



## **2do. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**(ABRIL, MAYO Y JUNIO 2022)**

**DR. en C. de E. JUAN CRISTOBAL  
FELIX PICHARDO**



**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
FRESNILLO, ZAC.**

En cumplimiento al artículo 39 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, presento el informe de actividades edilicias durante el periodo comprendido al segundo trimestre del año 2022, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio.

En el segundo trimestre del presente año, de la administración 2021-2024, de este Gobierno Municipal, se cumplió con las obligaciones establecidas en las leyes y normas en la materia correspondientes a la Regiduría que represento en el H. Ayuntamiento, respecto a asistir y participar activamente en las sesiones de cabildo, comisiones y así como a los actos representativos por invitación de del C. Presidente Municipal.

Derivado de lo anterior me permito informarle las siguientes actividades realizadas en el trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2022:

Participo en las Sesiones de cabildo y en las Comisiones a las cuales pertenezco en las cuales se analizaron, discutieron y aprobaron temas de gran importancia para el Municipio y en beneficio de la población. En las cuales los temas a tratar en las sesiones son los siguientes:

**25 DE ABRIL DEL 2022**

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

*Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de autorización a la Legislatura del Estado de Zacatecas, para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas; celebre un contrato de permuta respecto de un bien inmueble de 2-00-00.00 (dos hectáreas), con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE mide 87.28 metros y colinda con callejón; AL ESTE: mide 228.98 metros y colinda con calle en proyecto; AL SUR: MIDE 87.28 metros y colinda con callejón; AL OESTE: mide 229.29 metros y linda con callejón, fracción que pertenece a un bien inmueble propiedad del municipio el cual cuenta en su totalidad con una superficie de 5-19-55 hectáreas, mismas que se permutan al C. JUAN MONSIVÁIS GARCÍA, quien a su vez permuta al Municipio de Fresnillo, Zacatecas la parcela marcada con el número 666 Z-10 P-1 del Ejido Plateros, con una superficie de 1-99-99.915 Hectáreas (UNA HECTAÉREA, NOVENTA Y NUEVE ÁREAS, NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVECIENTOS QUINCE CENTIÁREAS), amparadas por el certificado parcelario número 000001020161. Lo anterior con el objetivo de que el ente municipal dé uso del inmueble que reciba en permuta para el proyecto del relleno sanitario.*



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**27 DE ABRIL DEL 2022 (22)**

1.-Análisis, Discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, referente al nombramiento a "Representantes y Apoderados Legales, Generales y Especiales en todo tipo de Juicios y Procedimientos Administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la Ley a la Sindicatura, como versa al artículo 6o fracción I inciso D de la Ley

*Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso D del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.*



**Primera reunión de cabildo infantil con niños y niñas destacadas**



20 DE MAYO DEL 2022

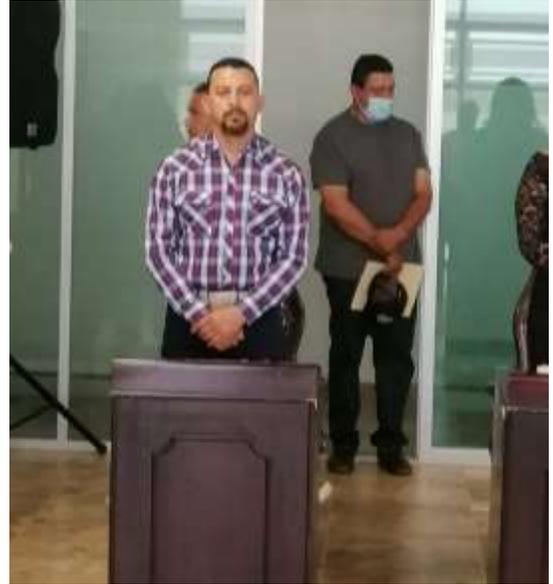
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

1.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación.** Del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda celebrada el día 25 de Abril del 2022, para tratar el asunto de la solicitud de autorización a la Legislatura del Estado de Zacatecas, para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas; celebre un contrato de permuta respecto de un bien inmueble de 2-00-00.00 (dos hectáreas), con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE mide 87.28 metros y colinda con callejón; AL ESTE: mide 228.98 metros y colinda con calle en proyecto; AL SUR: MIDE 87.28 metros y colinda con callejón; AL OESTE: mide 229.29 metros y linda con callejón, fracción que pertenece a un bien inmueble propiedad del municipio el cual cuenta en su totalidad con una superficie de 5-19-55 hectáreas, mismas que se permutan al C. JUAN MONSIVÁIS GARCÍA, quien a su vez permuta al Municipio de Fresnillo, Zacatecas la parcela marcada con el número 666 Z-10 P-1 del Ejido Plateros, con una superficie de 1-99-99.915 Hectáreas (UNA HECTÁREA, NOVENTA Y NUEVE ÁREAS, NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVECIENTOS QUINCE CENTIÁREAS), amparadas por el certificado parcelario número 000001020161. Lo anterior con el objetivo de que el ente municipal dé uso del inmueble que reciba en permuta para el proyecto del relleno sanitario.

2.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación.** Del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la solicitud que envía el Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Obras y Servicios Públicos, con la finalidad de realizar el trámite pertinente para dar de alta en el padrón del municipio la Colonia denombre Bellavista, ubicada en la zona norte de esta ciudad de Fresnillo, esto condicionado que la urbanización (servicios públicos) de la colonia, correrá a cargo de los habitantes de la misma.



*3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación. Del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la solicitud que presenta la empresa denominada CALATRAVA EDIFICACIONES, S.de R.L. de C.V., para la autorización del Fraccionamiento del Valle, ubicado en carretera Fresnillo-Estación San José de este municipio de Fresnillo.*



*4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación. Del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la iniciativa de acuerdo para el cambio de nomenclatura de la Avenida Circuito Interior a efecto de que se nombre, Avenida Pedro Valtierra, misma que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo.*



10 de Junio del 2022

## COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

1.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación** para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Mtro. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, en su carácter de Presidente y Síndico Municipales respectivamente, firmen conjuntamente el convenio de coordinación de acciones con Gobierno del Estado de Zacatecas, representado por el Gobernador del Estado, Lic. David Monreal Ávila, asistido del Secretario de Finanzas, Ricardo Olivares Sánchez, el Secretario de Economía, Rodrigo Castañeda Miranda, y por Lidia Yesenia Albores Méndez, Directora General y Administradora del Fideicomiso Fondo Plata Zacatecas, respecto del PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO "FONDOS ESPECIALES PARA MUNICIPIOS 2022 PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA", dicho convenio establece que el Municipio de FRESNILLO, Zacatecas deberá hacer una aportación por la cantidad de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/10MN.) y Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas deberá aportarla cantidad de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MN.) Exposición de motivos a cargo de la C. Esmeralda Muñoz Triana, Directora de Desarrollo Económico y Agropecuario.

2.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación** del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de Enero del 2022, que presenta mediante oficio número 469, la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.



3.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de Febrero del 2022, que presenta mediante oficio número 470, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.*

4.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de Marzo del 2022, que presenta mediante oficio número 471, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.*



5.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral Enero-Marzo del 2022, que presenta mediante oficio número 468, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.*



## **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**30 JUNIO DEL 2022**

**1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, celebrada el día 10 de Junio del año 2022, para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Mtro. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, en su carácter de Presidente y Síndico Municipales respectivamente, firmen conjuntamente el convenio de coordinación de acciones con Gobierno del Estado de Zacatecas, representado por el Gobernador del Estado, Lic. David Monreal Ávila, asistido del Secretario de Finanzas, Ricardo Olivares Sánchez, el Secretario de Economía, Rodrigo Castañeda Miranda, y por Lidia Yesenia Albores Méndez, Directora General y Administradora del Fideicomiso Fondo Plata Zacatecas, respecto del **PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO "FONDOS ESPECIALES PARA MUNICIPIOS 2022 PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA"**, dicho convenio establece que el Municipio de FRESNILLO, Zacatecas deberá hacer una aportación por la cantidad de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/10MN.) y Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas deberá aportarla cantidad de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MN.)**



**2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, celebrada el día 10 de Junio del año 2022, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de **Enero** del 2022, que presenta mediante oficio número 469, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.**

3.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, celebrada el día 10 de Junio del año 2022, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de **Febrero** del 2022, que presenta mediante oficio número 470, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.*

4.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, celebrada el día 10 de Junio del año 2022 referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de **Marzo** del 2022, que presenta mediante oficio número 471, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.*



5.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, celebrada el día 10 de Junio del año 2022 referente al informe **trimestral Enero-Marzo** del 2022, que presenta mediante oficio número 468, la L.C. y M.A. Sílvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.*



*6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada el día 01 de Junio del año 2022, referente a la solicitud para la autorización de la firma del convenio de ocupación previa de parcela 667 con superficie de 0-92-18.840 hectáreas y la parcela 111 con con superficie de 2-58-77.130 ambas de la comunidad de Tapias de Santa Cruz, mediante oficio número 391 de fecha 24 de mayo del presente año, signado por la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal del Municipio de Fresnillo.*



*7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Presidente Municipal el Maestro Saúl Monreal Ávila, referente al nombramiento del Representante del Gobierno Municipal, ante la junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, quien en este caso se nombra como titular al Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal y como suplente el Lic. Andrés Vázquez Ortega, quien funge en este Ayuntamiento como Secretario Técnico.*



*A 04 DE ABRIL DEL 2022*  
*ATENTAMENTE*

-----  
*DR. en C. de E. JUAN CRISTOBAL FELIX PICHARDO*  
*REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024*  
*FRESNILLO. ZAC.*